

Consumo de melatonina: entre beneficios para los adultos y riesgos para la población pediátrica

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS.9-10



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Senadores de Biobío coinciden en relevancia de proyecto sobre inteligencia financiera

POLÍTICA PÁGS.4-5

Diario Concepción

Sábado 7 de marzo de 2026, Región del Biobío, N°6437, año XVIII

AD PORTAS DEL CAMBIO DE GOBIERNO

Plan de Fortalecimiento Industrial: ministro Grau lo defiende y pide que siga

En entrevista con Diario Concepción, titular de Hacienda relevó la iniciativa.

A días de dejar el cargo, Nicolás Grau, actual ministro de Hacienda, pero que comenzó

ejerciendo como titular de la cartera de Economía, concedió su última entrevista a un medio

escrito de regiones, a Diario Concepción. La autoridad, que lideró en la zona la generación

de un acuerdo que concluyó con un Plan de Fortalecimiento Industrial en respuesta a la aguda

crisis que se venía tras el cierre de Huachipato.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS.11-12

Autoconstrucción tras incendios forestales: expertos llaman a ordenar proceso con asesoría

CIUDAD PÁGS.6-7

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Lunes Cinematográficos arrancan temporada 2026 con "Grandes Maestros del Cine"

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.14

FOTO: CEDIDA



UdeC visitará a la "U" con Barrea y la vuelta de Parra

DEPORTES PÁG.16

EDITORIAL: BAJA DE HOMICIDIOS EN EL BIOBÍO

Verba volant scripta manent



#FUETENCENCIA

Una de las aristas a conversar tras los avances legislativos de los últimos días es precisamente el nulo avance que se ha tenido el proyecto de la Ley de Sala Cuna Universal, una iniciativa que ha generado debate nuevamente por los internautas en la plataforma X.

GIORGIO BOCCARDO BOSONI
@GBOCCARDOBOSONI

El no avance del proyecto #SalaCunaParaChile en el Congreso Nacional, significa que el país se pierde la oportunidad de generar más de 145.000 puestos de trabajo de mujeres, al mismo tiempo que nos perdemos la oportunidad de crecer entre un 0,1 y un 0,8% más del PIB.

CAMILA VALLEJO DOWLING
@CAMILA_VALLEJO

Esperamos que el proyecto de Sala Cuna para Chile se apruebe cuanto antes por el bien de nuestro país, porque hay una brecha que se arrastra desde hace décadas. Todos dicen que es un desafío aumentar la tasa de natalidad, y para poder enfrentarlo se requieren cambios estructurales. Necesitamos que matricular y paternar no signifique discriminación laboral.

GUSTAVO SANHUEZA
@GUSTAVOSANHUEZ

Esta semana fue la guinda de la torta de este Gobierno. Mientras el Presidente @GabrielBoric insistía varias semanas sobre un hipotético acuerdo por sala cuna, sus ministros no fueron capaces de precisar con quienes habían conversado. Una vergüenza mayúscula.

ROBERTO
@3ETO

Cuando se hacen leyes sin recursos pasa esto. Por demostrar algo los políticos hacen mal las cosas. Por eso la ley de sala cuna no se puede hacer a la rápida como quiere Boric.

VÍCTOR ARANCIBIA
@VARANCIB

La sala cuna lo presentó Piñera. Uds no lo aprobaron. Ahora quieren reflotarlo. Tuvieron varios años para hacerlo

HERNALDO ZAMORA
@HZALC

Varios políticos han afirmado que el proyecto de sala cuna universal era un "mal proyecto", incluso cuando los especialistas apoyaron la ley. Ahora se aprueba eso de la conmutación de penas, que ni siquiera es un mal proyecto, sino uno que es impresentable.

ENFOQUE

El fin del tratado Nuevo START: control de armas nucleares en un régimen implícito

Dr. Luis V. Pérez Gil
Profesor Universidad de la Laguna (España) y analista del Instituto Español de Estudios Estratégicos CEE UdeC



El final pactado de la Guerra Fría entre 1989 y 1991 permitió un cambio pacífico en las partes en el régimen de seguridad mundial, algo que los especialistas han demostrado que es la excepción en las relaciones internacionales, pues la regla dice que tales cambios se producen después de un

gran conflicto bélico. Los acuerdos de desarme, algunos firmados con la Unión Soviética y otros con Rusia después, permitieron una reducción espectacular del número de armas nucleares en manos estadounidenses y rusas. Además de establecer limitaciones estrictas al número de ojivas, crearon me-

canismos de intercambio de datos e inspecciones en un ambiente de confianza mutua. Todo esto estuvo vigente hasta principios del siglo XXI, cuando en Washington decidieron abandonar esos tratados porque consideraban que ya no eran útiles en un mundo globalizado en el que dominaban económica y militarmente. En 2002 salieron del Tratado ABM, en 2019 del Tratado INF y en 2020 del Tratado de Cielos Abiertos. Así, cuando estalló la guerra en Ucrania en febrero de 2022, solo quedaba en vigor el Tratado de Limitación de Armas Estratégicas firmado en Praga el 8 de abril de 2010 (Nuevo START), probablemente el más importante de todos porque mantenía la limitación de un máximo de 1550 ojivas nucleares estratégicas para rusos y estadounidenses. No obstante, este tratado internacional tenía una fecha de finalización taxativa, el 5 de febrero de 2026, y solo admitía una prórroga, que habían acordado los

presidentes Biden y Putin en enero de 2021, un año antes del inicio de la invasión de Ucrania. Ese era el horizonte temporal que tenían los gobiernos de ambas potencias para negociar un nuevo acuerdo, sin embargo ninguno de los dos asumió la responsabilidad a pesar del riesgo latente de choque en el Este de Europa. En septiembre de 2025 Putin propuso seguir cumpliendo los límites del Nuevo START después de su vencimiento y Trump respondió a primeros de octubre que era una buena idea, pero la realidad es que el tratado finalizó sin ninguna declaración formal que permitiera extender esas limitaciones. De este modo, por primera vez en más de cincuenta años no hay en vigor acuerdos de limitación de armas nucleares, ni tampoco se están negociando para lograrlo, a lo que hay que sumar el creciente arsenal chino, en un escenario de competición estratégica que define las relaciones internacionales actuales.

Al comenzar el segundo cuarto del siglo XXI, ningún país ha logrado cerrar completamente las brechas legales entre hombres y mujeres. En 2026, las mujeres poseen solo el 64% de los derechos legales que tienen los hombres en todo el mundo. En ámbitos fundamentales de la vida como el trabajo, el acceso al dinero, la seguridad, la familia, la propiedad, la movilidad, los negocios y la jubilación, la ley continúa siendo, en muchos casos, sistemáticamente desfavorable para ellas.

Esta realidad también se refleja en el ámbito científico. Aunque persisten desafíos importantes, es necesario reconocer los avances en materia de igualdad de género en la ciencia. El rol de las mujeres ha evolucionado desde una invisibilización histórica hacia un protagonismo cada vez mayor, fundamental para la innovación, la diversidad de pensamiento y la búsqueda de soluciones a desafíos globales cada vez más complejos.

Sin embargo, aún existen obstáculos estructurales. Entre ellos destacan la baja representación femenina en puestos de liderazgo y la persisten-

te brecha de género en áreas STEM—ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas—. Según datos de Naciones Unidas, solo alrededor del 31 % de las personas dedicadas a la investigación científica en el mundo son mujeres, lo que evidencia una subrepresentación significativa en la generación de conocimiento.

A nivel mundial se han impulsado diversos esfuerzos para abordar esta falta de representación. Se han desarrollado iniciativas orientadas a promover la igualdad de género, fomentar programas de mentoría y generar entornos de trabajo más inclusivos. Programas y organizaciones, como "Mujeres y Niñas en la Ciencia" de la UNESCO, buscan además inspirar a las nuevas generaciones de mujeres jóvenes a desarrollar carreras científicas.

Por otra parte, es fundamental visibilizar el rol de las mujeres frente al cambio climático. Aunque las mujeres suelen verse afectadas de manera desproporcionada por los efectos del cambio climático, su participación resulta crucial para impulsar soluciones sostenibles y efectivas. En muchas comunidades, las mujeres actúan como la

El rol de la mujer como agente de cambio

Gladys Vidal
Directora Centro ANID CRHAM



columna vertebral de la resiliencia local. En los hogares, además, son frecuentemente quienes impulsan cambios en los hábitos cotidianos hacia prácticas más sostenibles, promoviendo el reciclaje, el ahorro energético y una gestión más consciente de la alimentación familiar.

Reconociendo esta realidad, el "Plan de Acción de Género (PAG) de la COP25", adoptado en Madrid en 2019, estableció un marco de cinco años para integrar la igualdad de género en la política climática internacional. Este instrumento reconoce que las mujeres y niñas sufren impactos desproporcionados del

cambio climático, pero también que deben ser protagonistas en la construcción de soluciones.

En este contexto, el 8 de marzo se conmemora el Día Internacional de las Mujeres 2026 bajo el lema "Derechos, justicia y acción por y para todas las mujeres y niñas". Este año, Naciones Unidas hace un llamado a actuar para derribar las barreras estructurales que aún impiden la igualdad ante la justicia: leyes discriminatorias, protecciones legales débiles y prácticas y normas sociales que continúan erosionando los derechos de mujeres y niñas en todo el mundo.

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción

Directora: Tabita Moreno Becerra

Editor General: Jorge Enríquez Carrera

Gerente y Representante Legal: Carolina Rosales Durán

Dirección: Cochrane 1102, Concepción

Teléfonos: (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl

Web: www.diarioconcepcion.cl

X: @MediosUdeC

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Dentro de la gran atención que concentra la seguridad pública en la población, destaca el fenómeno de los homicidios. La lógica es clara pues se trata de episodios donde lo que se arrebató no son bienes materiales sino que la vida misma.

El Biobío y puntualmente el Gran Concepción junto a Los Ángeles, fueron escenarios de alta concentración de estos casos en los últimos años. Desde lo cuantitativo a la relación espacio-tiempo entre todos ellos.

De ahí el ambiente sensible en la zona. Si bien los asesinatos no han llegado a cero sí existe una baja. Una disminución en las víctimas de homicidio registró la Región del Biobío durante 2025, según el Informe Regional de Homicidios, cuyo análisis proviene del Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos del Ministerio de Seguridad Pública. El documento cifra en 97 las víctimas registradas durante el último año, frente a las 112 contabilizadas en 2024, lo que representa una disminución de 13,6% en la región.

La tendencia regional muestra que, tras alcanzar un máximo de 125 víctimas en 2022, las cifras comenzaron a estabilizarse en los años siguientes. En 2023 y 2024 se registraron 112 víctimas, mientras que el descenso observado en 2025 marca el primer retroceso relevante desde ese peak. Sin embargo, las cifras actuales siguen siendo superiores a las registradas antes de 2020, lo que

Baja de homicidios en el Biobío



El Biobío y puntualmente el Gran Concepción junto a Los Ángeles, fueron escenarios de alta concentración de estos casos en los últimos años. Desde lo cuantitativo a la relación espacio-tiempo entre todos ellos.

evidencia el aumento que experimentó este fenómeno durante la última década.

El informe también analiza la tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes. En el caso local, el indicador bajó desde 6,6 en 2024 a 5,7 en 2025. Pese a la mejora, la cifra continúa levemente por sobre el promedio nacional.

El análisis también entrega antecedentes precisos acerca de las víctimas. En la región, el 91,8 % corresponde a varones, proporción que incluso supera el promedio nacional. En cuanto a edad, la mayor concentración se encuentra en adultos jóvenes, particularmente en el tramo entre los 30 y los 39 años, seguido por el grupo entre 18 y 29 años.

Uno de los aspectos que generó mayor preocupación durante el análisis del documento fue el aumento en la proporción de víctimas adolescentes. En el grupo entre 15 y 17 años, el porcentaje pasó de 5,4 % en 2024 a 8,2 % en 2025, lo que motivó un llamado a reforzar las estrategias de prevención dirigidas a la infancia y la juventud.

Acá la tarea es clara: continuar fortaleciendo las labores de prevención y reacción. Seguir con el curso a la baja sin descuidar el surgimiento y consolidación de otros delitos y crímenes.

CARTAS

Las anécdotas del cambio de mando en Chile

Señora Directora:

En Chile, el cambio de mando es uno de esos rituales que parecen escritos con pluma antigua: solemne, republicano, lleno de símbolos y protocolos. El Presidente en ejercicio entrega la banda y la piocha al mandatario electo, y el país, al menos por un momento, se ordena en torno a esa escena. Pero cuando una tradición se repite por más de dos siglos, es inevitable que ocurra más de un chascarro.

Partamos por los símbolos. La piocha de O'Higgins, pequeña pero cargada de historia, pasa de Presidente en Presidente sin intermediarios. La superstición popular advierte que, si cae al suelo, augura tiempos turbulentos, y como en Chile se toman en serio, el episodio en que Arturo Alessandri Palma la dejó caer alimentó la leyenda, sobre todo cuando su gobierno enfrentó fuertes tensiones políticas. La banda presidencial, en cambio, no es una reliquia única, cada Presidente tiene la suya, y es el presidente o presidenta del Senado quien la coloca sobre sus hombros.

En 1896, un siniestro obligó a trasladar la ceremonia desde el Congreso Nacional en Santiago a la Casa Central de la Universidad de Chile. Y en 1906, tras un devastador terremoto, el acto debió hacerse en el colegio Sagrados Corazones.

Con el retorno a la democracia en

1990, la ceremonia fue breve, apenas media hora. Todo parecía perfectamente calculado, hasta que el Ford Galaxie 500 que debía trasladar a Patricio Aylwin se quedó sin bencina. La escena pudo haber sido de película, pero bastó que el chofer pusiera dinero de su bolsillo para salvar la dignidad del momento.

En 1994, durante el traspaso a Eduardo Frei, sonó un celular en pleno acto. Hoy sería anecdótico, pero entonces, cuando el teléfono celular era casi un lujo exótico, provocó risas nerviosas. Como si fuera poco, el presidente de la Cámara de Diputados se quedó sin lápiz y tuvo que pedir uno prestado para firmar.

En 2000, la nota la puso la madre de Ricardo Lagos, quien le deslizó con ternura que pensara bien en lo que se estaba metiendo. Y en 2010, mientras Michelle Bachelet entregaba el mando a Sebastián Piñera, una fuerte réplica del terremoto, con alarma de tsunami incluida, remeció el Congreso en Valparaíso.

Más recientemente, las vueltas algo desorientadas del Presidente Gabriel Boric al inicio de su investidura arrancaron sonrisas espontáneas. Porque así es nuestra historia republicana, solemne en el papel, pero profundamente humana en la práctica. Y quizá allí radique su encanto.

José Pedro Hernández/ Historiador y académico Universidad de Las Américas

Dormir bien

Señora Directora:

En los últimos años, la melatonina se ha instalado en muchos hogares como una solución rápida para los problemas de sueño en niños y adolescentes. Las gomitas saborizadas y otras presentaciones amigables han contribuido a esa percepción de producto inofensivo. Sin embargo, detrás de esa imagen hay una discusión sanitaria que merece más atención.

La melatonina es una hormona que produce naturalmente el organismo y que participa en la regulación del ciclo sueño vigilia. En determinados contextos clínicos puede ayudar a iniciar el sueño, sobre todo en adultos o en algunos trastornos específicos. El problema aparece cuando se transforma en una respuesta automática frente a las dificultades para dormir en la infancia.

En Chile, el Instituto de Salud Pública ha advertido un aumento de casos de intoxicación y sobredosis en menores asociados al consumo no supervisado de melatonina.

Los efectos adversos descritos incluyen somnolencia durante el día, dolores de cabeza, mareos, náuseas o cambios de ánimo. Por eso, antes de pensar en suplementos, conviene mirar las bases del descanso. Horarios regulares, menos pantallas en la noche y rutinas estables siguen siendo las herramientas más efectivas.

Fernando Torres/ Director Escuela de Química y Farmacia Unab

PRIMERA SEMANA



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

Darí­a pie a una articulaci3n m1s estrecha

entre la Unidad de An1lisis Financiero (UAF), el Servicio de Impuestos Internos (SII) y el Servicio Nacional de Aduanas.

Hugo Ramos Lagos
contacto@diarioconcepcion.cl

RUTA DEL DINERO

Senadores de Biobío coinciden en relevancia de proyecto sobre inteligencia financiera

La iniciativa busca reforzar el seguimiento de activos ilícitos mediante análisis tributario. Debate por nuevas atribuciones de la CMF podría reabrirse en el tercer trámite.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



El debate por el seguimiento de la ruta del dinero del crimen organizado volvió a instalarse en el Congreso luego que la Cámara de Diputadas y Diputados despachara a tercer trámite legislativo el proyecto que crea el Subsistema de Inteligencia Económica. La iniciativa, impulsada por el Ejecutivo e ingresada al Senado en 2023, busca fortalecer las herramientas del Estado para detectar operaciones asociadas a lavado de activos y financiamiento del terrorismo mediante el análisis coordinado de información financiera y tributaria.

Tras completar su segundo trámite legislativo deberá ahora ser revisado nuevamente por el Senado, lugar donde este presenció su primera tramitación.

El diseño de dicho subsistema darí­a pie a una articulaci3n m1s estrecha entre la Unidad de An1lisis Financiero (UAF), el Servicio de Impuestos Internos (SII) y el Servicio Nacional de Aduanas. A través del intercambio de informaci3n y del fortalecimiento de sus capacidades de an1lisis, estas instituciones podrí­an identificar patrones financieros irregulares y operaciones sospechosas, en una l3gica de inteligencia económica destinada a seguir la pista de recursos asociados a actividades criminales.

En esa misma l3nea, el proyecto contempla la creaci3n de Unidades de Inteligencia y An1lisis Económico tanto en el SII como en Aduanas. El objetivo de estas serí­a procesar grandes volúmenes de informaci3n financiera, tributaria y aduanera, con el fin de detectar transacciones inusuales o esquemas de ocultamiento monetario, reforzando así el monitoreo de operaciones complejas que, en muchos casos, constituyen el soporte financiero de organizaciones criminales.

La propuesta también incorpora nuevas herramientas para rastrear la circulaci3n del dinero ilícito. Entre ellas figuran mecanismos de an1lisis de datos financieros, una mayor trazabilidad de operaciones económicas y un intercambio más fluido de antecedentes entre distintos organismos del Estado. El objetivo —según ha sostenido el Gobierno— es fortalecer la capacidad institucional para identificar estructuras que utilizan empresas, movimientos bancarios o circuitos comerciales para lavar activos o financiar actividades criminales.

Durante la discusi3n en la Cá-

mara, el ministro de Hacienda, Nicolás Grau, defendió la iniciativa señalando que han sido los propios organismos persecutores quienes han planteado la necesidad de ampliar las herramientas disponibles para seguir la pista del dinero ilícito. Según planteó, incluso la Corte Suprema ha señalado que ampliar las atribuciones de ese organismo puede contribuir a resguardar el equilibrio entre la protecci3n de la informaci3n y la seguridad pública.

Puntos sensibles

Sin embargo, la discusi3n legislativa se concentró en un tema par-

ticularmente divisorio: el acceso a informaci3n protegida por secreto bancario. Mientras algunos parlamentarios defendieron la necesidad de ampliar las herramientas para seguir la ruta del dinero y enfrentar los llamados “delitos de saco y corbata”, otros advirtieron sobre los riesgos asociados a la privacidad y a la eventual vulneraci3n de garantías individuales.

En ese marco, los diputados aprobaron parcialmente la indicaci3n relacionada con el acceso excepcional a antecedentes protegidos para la UAF. No obstante, otras disposiciones anexas no alcanzaron el qu3rum requerido,

entre ellas la indicaci3n que buscaba otorgar facultades similares a la Comisi3n para el Mercado Financiero (CMF) para requerir informaci3n sin autorizaci3n judicial previa. Al tratarse de una norma de rango orgánico constitucional, requerí­a 76 votos favorables, pero solo obtuvo 63 respaldos en la Sala.

Con esas definiciones aún abiertas, será ahora el hemiciclo senatorial quien deberá pronunciarse sobre las modificaciones introducidas por el ala oriente del Congreso. La Cámara Alta podrí­a aprobar los cambios para despachar definitivamente el proyecto a ley, rechazarlos —lo que abrirí­a paso a una

FOTO: CLAUDIO CAVALIERI / SENADO

comisión mixta— o bien introducir nuevos ajustes que obliguen a un nuevo pronunciamiento de la Cámara Baja.

Posturas ante el tercer trámite

En diálogo con el senador por el Biobío, Gastón Saavedra (PS), este valoró el avance de la iniciativa y se mostró favorable a su aprobación en el Congreso. A su juicio, el país debe avanzar en mecanismos que permitan asegurar la trazabilidad de los recursos. “Hay que crear todos esos mecanismos que permitan tener efectiva trazabilidad del dinero”, sostuvo, agregando que el objetivo es “no dar espacio ni margen para que quienes están dedicados al uso ilícito de dinero lo legalicen a través de nuestro sistema”.

Respecto del debate por el acceso a información protegida por secreto bancario, el congresista señaló que “un proyecto de ley siempre es perfectible” y que debe asegurarse que “los datos no vayan a ser mal usados”. Con todo, recalcó que el país necesita contar con he-

rramientas que permitan impedir la operación de bandas criminales.

En cuanto a las atribuciones que la Cámara de Diputados rechazó otorgar a la CMF, Saavedra sostuvo que el debate podría hallar un espacio en el ala poniente: “Lo más probable es que en el Senado reabramos la discusión”.

En tanto, el también senador por el Biobío, Enrique van Ryselberghe (UDI), reafirmó su postura respecto de las facultades para acceder a información protegida por secreto bancario. El parlamentario subrayó que el proyecto es relevante para fortalecer las herramientas del Estado frente al crimen organizado y recordó que la iniciativa formó parte del primer fast track de seguridad acordado entre el Senado y el Gobierno en 2024. “Este proyecto es clave para mejorar las políticas de seguridad del país, ya que permite perseguir con mayor eficacia al crimen organizado”, afirmó.

En esa línea, recordó que durante la primera tramitación del



proyecto votó en contra de permitir el acceso a cuentas bancarias sin autorización judicial y sostuvo que cualquier revisión de este tipo debe realizarse bajo control de un juez. “En principio es una buena propuesta, pero creo que tenemos que estudiarlo un poco más a fondo para garantizar el resguardo de los datos personales”, explicó, añadiendo que espera que la iniciativa pueda avanzar en el tercer trámite y ser despachada “en las próximas semanas”.

Como antecedente de la discusión, la postura del senador por el

Biobío, Sebastián Keitel (Evópoli), ya había quedado reflejada durante la tramitación previa del proyecto en marzo de 2025, cuando rechazó las indicaciones del Ejecutivo relacionadas con el acceso a información bancaria sin autorización judicial. Pese a los intentos realizados, hasta el cierre de esta edición no fue posible establecer contacto con el parlamentario para conocer su postura frente al nuevo trámite legislativo.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

PubliNota

Una serie de entregas de útiles escolares se realizaron esta semana en distintos establecimientos de la Región del Biobío, en el marco de una campaña nacional impulsada por Farmacias del Dr. Simi para apoyar el inicio del año escolar en comunidades educativas que enfrentan situaciones de vulnerabilidad o que han sido afectadas por emergencias.

En la zona, la iniciativa benefició a estudiantes de la Escuela Almirante Patricio Lynch, la Escuela F-447 Punta de Parra, la Escuela Almirante Jorge Montt Álvarez y el Liceo Ríos de Chile, con la entrega de cuadernos y kits escolares que incluyen materiales como cartulinas, pinceles, témperas y destacadores.

Uno de los casos más significativos es el de la Escuela F-447 Punta de Parra, establecimiento que resultó gravemente afectado por los incendios forestales registrados en la región. En este contexto, estudiantes damnificados recibieron kits completos de útiles escolares como apo-

ESTUDIANTES DEL BIOBÍO RECIBEN ÚTILES ESCOLARES TRAS INCENDIOS EN CAMPAÑA NACIONAL DE APOYO EDUCATIVO



yo para enfrentar el regreso a clases mientras continúa el proceso de recuperación de la comunidad educativa.

Además, la iniciativa contempla la donación de 137 instrumentos musicales para

la futura sala de música del establecimiento, una vez que las instalaciones puedan ser reconstruidas.

“Para nosotros este tipo de apoyo tiene un valor muy importante, porque permite que

nuestros estudiantes cuenten con materiales para comenzar el año escolar en mejores condiciones y sentir que no están solos en este proceso”, señaló el director de la Escuela Almirante Jorge Montt Álvarez.

Por su parte, desde la comunidad educativa de Punta de Parra destacaron la relevancia de acompañar a los estudiantes tras la emergencia.

“Después de lo que vivimos con los incendios, este tipo de gestos ayuda mucho a nuestros niños y niñas. No solo por los útiles, sino porque demuestra que hay personas y organizaciones que se preocupan por apoyar a las comunidades educativas”, comentó la directora de la Escuela F-447 Punta de Parra.

La campaña forma parte

de una entrega nacional que contempla cerca de 20 mil cuadernos en más de 20 establecimientos educativos del país, priorizando escuelas rurales, comunidades con altos índices de vulnerabilidad y zonas afectadas por emergencias.

Solo durante esta semana, la iniciativa ya ha beneficiado a más de 1.000 estudiantes, y se proyecta que más de 4.000 niños y niñas recibirán apoyo escolar en distintas regiones del país.

Además de la Región del Biobío, la campaña también considera entregas en la Región Metropolitana y en Melinka, en el archipiélago de Las Guaitecas, donde dos establecimientos educativos recibirán materiales escolares durante los próximos días.

Ciudad

Lirquén y Punta de Parra

fueron los lugares más afectados con la tragedia.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Bruno Rozas Hinayado
contacto@diarioconcepcion.cl

A MÁS DE UN MES DE LA DESTRUCCIÓN DEL FUEGO

Autoconstrucción tras incendios forestales: expertos llaman a ordenar proceso con asesoría

Algunos vecinos de Penco y Lirquén optan por esta vía tras la tragedia.

A más de un mes y medio de los incendios forestales que golpearon con fuerza a distintos sectores de la Región del Biobío, especialmente en las comunas de Penco y el sector de Lirquén, el paisaje aún refleja las huellas del desastre.

Donde antes había viviendas familiares hoy quedan terrenos despejados, restos de estructuras y materiales quemados. Sin embargo, entre esas marcas del incendio comienza a aparecer también otro fenómeno: vecinos que decidieron iniciar el proceso de reconstrucción por cuenta propia, apostando por esta vía como alternativa para recuperar sus hogares.

Para muchos, se trata de una decisión motivada tanto por la necesidad de avanzar rápidamente como por el deseo de volver a edificar en el mismo lugar donde vivieron durante años.

En medio de estas discusiones institucionales, los vecinos comienzan a enfrentar el desafío concreto de reconstruir sus vidas.

Juan Carlos Sáez, pescador artesanal de 46 años que vive con su esposa y su hijo adolescente, es uno de los vecinos que decidió iniciar el proceso de autoconstrucción. Tras perder su vivienda en los incendios, la familia optó por levantar nuevamente su casa en el mismo terreno donde vivieron durante años.

“Conocemos el terreno y queremos levantar la casa respetando lo

que era antes. Recién estamos empezando con los planos y viendo el tema del subsidio DS1 de reconstrucción. Lo que más nos tranquiliza es saber que, por el estado de catástrofe, podemos avanzar y regularizar algunos papeles después, siempre con la asesoría correspondiente”, explicó.

Una situación similar vive María Paz Torres, trabajadora del comercio de 34 años y madre de

dos niñas pequeñas. Su vivienda también fue destruida por el fuego, pero en su caso contaba con permiso y recepción municipal, lo que permite reconstruirla bajo ciertas condiciones especiales.

“En nuestro caso, la casa que se quemó tenía permiso y recepción, así que desde el municipio nos explicaron que podemos reconstruirla con las mismas características y regularizar la documentación

después. Eso nos dio un poco de alivio, porque con todo lo que hemos pasado, lo último que queremos es quedar fuera por un trámite”, relató.

Autoconstrucción

La alternativa de la autoconstrucción surge en paralelo a las viviendas de emergencia que se han instalado en algunos sectores, muchas de las cuales llegaron a través de donaciones impulsadas por campañas solidarias de influencers, artistas y organizaciones sociales o coordinadas por organismos públicos como Senapred.

Mientras esas soluciones temporales permiten enfrentar los primeros meses posteriores a la emergencia, la reconstrucción definitiva comienza a abrir otro debate: cómo reconstruir, con qué apoyo técnico y bajo qué condiciones administrativas.

Desde la Cámara Chilena de la Construcción sede Concepción explicaron que, desde el inicio de la emergencia, el gremio puso a disposición su experiencia para colaborar en alternativas habitacionales que permitieran enfrentar el proceso de recuperación.

Señalaron que “como gremio de la construcción desde el día uno de la emergencia nos pusimos a disposición de las autoridades y comenzamos a trabajar en el diseño de Villas Transitorias como una de las diversas alternativas de respuesta que se podría implementar tras los incendios forestales”.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

El documento agrega que las empresas socias del gremio ofrecieron su capacidad técnica para avanzar en estas iniciativas. “Tres de las cuatro propuestas recibieron el visto bueno por parte del Serviu, y hoy, estamos a la espera de que se formalice esta aprobación para avanzar en el proceso”, indicaron.

Paralelamente, informaron que solicitaron al Colegio de Ingenieros de Chile un acompañamiento especializado que permita asesorar a las familias que opten por este camino. Según detallaron, esta solicitud también fue planteada en la Mesa de Reconstrucción encabezada por el Gobierno Regional del Biobío.

Otra de las iniciativas en evaluación apunta a fortalecer las capacidades de los propios vecinos. La Cámara explicó que actualmente se analiza, junto al municipio penquista y la OTEC Mutual Capacitación, la posibilidad de impulsar programas formativos destinados a damnificados, enfocados en oficios que hoy tienen alta demanda en el rubro de la construcción.

El objetivo sería capacitar a quienes perdieron sus viviendas en áreas como albañilería, terminaciones, instalaciones eléctricas, gasfitería y redes sanitarias, con el fin de que puedan participar activamente en la reconstrucción de sus propias casas y reducir costos asociados al proceso.

Permisos y normativas

En condiciones normales, cualquier edificación debe contar con una autorización previa. Desde el gremio explicaron que el procedimiento habitual exige solicitar un permiso de edificación ante la Dirección de Obras Municipales antes de iniciar una obra, con el objetivo de garantizar tanto la legalidad como la seguridad estructural de la construcción.

Sin embargo, en el contexto posterior a la emergencia, las autoridades han debido flexibilizar ciertos criterios para permitir que las familias comiencen a reconstruir sin quedar atrapadas en largos procesos administrativos.

“En un escenario normal se requiere un permiso de edificación solicitado en la Dirección de Obras Municipales antes de iniciar cualquier obra, garantizando seguridad y legalidad. Sin embargo, en este contexto de emergencia, entendemos que el Minvu y las DOM han establecido crite-

rios especiales”, indicaron desde la Cámara.

Desde el municipio de Penco confirmaron que la situación excepcional derivada del estado de catástrofe permite aplicar mecanismos más flexibles para la reconstrucción de viviendas dañadas.

El municipio explicó que “debido al estado de catástrofe que aún existe en la comuna de Penco, la reconstrucción de viviendas o edificaciones de otros destinos dañados y que contó con un permiso y recepción pueden volver a ser construidas formalmente y retomar las características anteriores sin necesidad de tener una solicitud, sino que se podrá subsanar cualquier documentación de manera posterior”.

La administración local precisó que las exigencias se mantienen para casos distintos a la reconstrucción por catástrofe.

Según indicaron, las viviendas nuevas que no estén vinculadas a los daños del incendio deben cumplir con el procedimiento regular de permisos de edificación.

En cambio, las de emergencia que se están instalando en los sectores afectados no requieren autorizaciones especiales, ya que es el propio municipio quien realiza las gestiones para su implementación.

Pese a estas flexibilidades, aún existen aspectos pendientes. Uno de los más relevantes es la definición de un plan maestro de reconstrucción que establezca las normativas finales y los mecanismos para regularizar las viviendas que se levanten durante este periodo excepcional.

El municipio también explicó que las familias que accedan a subsidios de reconstrucción, como el DS1, podrán avanzar en sus proyectos con respaldo institucional. Este beneficio contempla montos de hasta 1.800 UF y su tramitación incluye documentación del Servicio de Vivienda y Urbanización que se incorpora posteriormente a la carpeta de la propiedad en la Dirección de Obras Municipales.

En el ámbito profesional, arquitectos y especialistas han comenzado a organizarse para apoyar a

las comunidades afectadas. El presidente del Colegio de Arquitectos de Chile en la región del Biobío, Orleans Romero, destacó que la prioridad del gremio es asegurar que las familias puedan acceder a viviendas definitivas de calidad.

“Lo importante para el gremio es lograr que las personas puedan obtener una vivienda definitiva en las mejores condiciones. Esa vivienda con esas características significa que el proceso que hay desde que ellos perdieron sus casas hasta la reconstrucción sea lo más expedito, digno y rápido posible”, señaló.

El dirigente explicó que el colegio profesional está impulsando un voluntariado destinado a asesorar directamente a los vecinos que han decidido reconstruir por su cuenta. “Por eso nosotros también estamos generando un voluntariado para poder brindar una mano para poder generar asesoría en el terreno para las personas que estén optando por la autoconstrucción”, afirmó.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



Ciudad

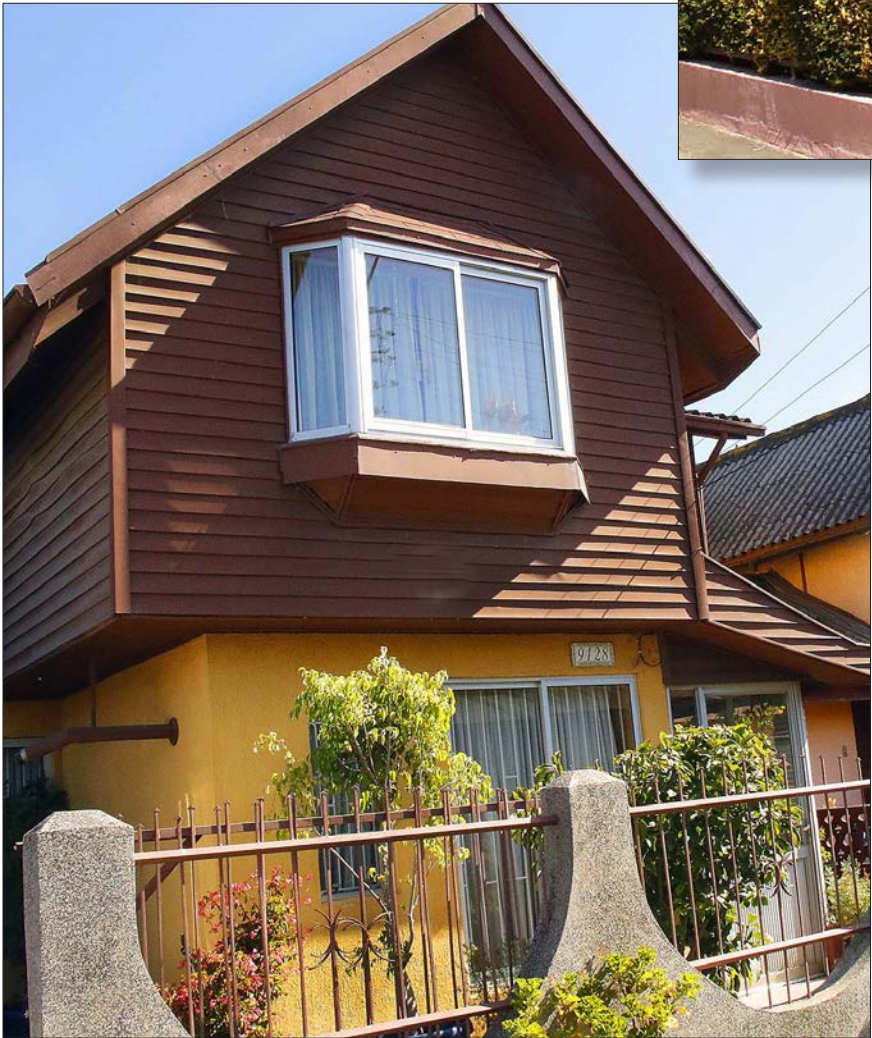
FOTOS: ISIDORO VALENZUELA M.



SECTOR TRADICIONAL

Calle Antilhue

Se encuentra en el sector residencial de Las Américas de Hualpén.



Hay 21 registros vigentes

de productos farmacéuticos que contienen melatonina como principio activo en Chile, ninguno aprobado para población pediátrica ni en formato de “gomitas”, informó el ISP.

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Se dispone en distintos formatos y comercios, facilitando su acceso libre y consumo masivo en todas las edades con la promesa de propiciar el buen dormir de forma natural e inocua, aunque en ello se esconden irregularidades y graves riesgos: el Instituto de Salud Pública (ISP) alertó el gran aumento de infantes y adolescentes intoxicados en Chile por ingerir suplementos de melatonina sin supervisión profesional, sobre todo presentaciones atractivas y no autorizadas como “gomitas”.

Entre los datos que dio a conocer destacan 123 notificaciones por reacciones adversas al uso de melatonina entre 2020 y 2025, 41,6% de los casos son niños, niñas y adolescentes, y de estos el 56,8% son intoxicaciones ocurridas principalmente en adolescentes.

Además, el Centro de Información Toxicológica de la Universidad Católica (Cituc) registró 927 casos de sobredosis de melatonina entre 2019 y 2022, y 75% fueron en niños y adolescentes.

Ante ello se manifiesta la necesidad crítica de concientizar en la población los efectos, usos y riesgos de lo que en Chile es en realidad un medicamento dentro de los sedantes o hipnóticos que administra de forma externa una hormona natural, es de venta regulada con receta y sólo está indicado para adultos bajo criterios específicos y no se autoriza en general para menores de 18 años por peligros para su desarrollo hormonal e intoxicaciones.

La hormona

La médica Legna Gell, académica de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (Ucsc), explica que la melatonina es una hormona que el cuerpo produce de forma natural, principalmente en la glándula pineal del cerebro, y su primordial función es regular ciclos biológicos como el sueño-vigilia, induciendo el sueño.

“También se produce en tejidos como retina, médula ósea, piel, tracto gastrointestinal, cerebelo y sistema inmunitario”, añade. “Además, participa en el desarrollo puberal y la adaptación estacional del organismo. A nivel fisiológico, ejerce efectos antioxidantes, antiinflamatorios, neuroprotectores, ansiolíticos, antidepresivos y antinociceptivos. También interviene en la regulación hormonal y salud reproductiva”, profundiza.

Es así que cuando la melatonina se administra de forma externa actúa reforzando las señales biológicas



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

El ISP alertó el aumento de intoxicaciones en niños y adolescentes por estos productos que se venden fácilmente en distintos comercios y formatos con la promesa de mejorar el sueño de forma inocua.

Aunque son un medicamento sólo autorizado para su venta en farmacias con receta y en cierto grupo de personas adultas, y su uso no está aprobado para menores de 18 años.

LO MÁS SANO ES PROMOVER LA PRODUCCIÓN NATURAL

Consumo de melatonina: entre beneficios para los adultos y riesgos para la población pediátrica

que indican al cuerpo cuándo es momento de dormir y facilita la conciliación del sueño.

Esta acción y la percepción de ser un producto natural han incentivado su consumo masivo y libre. Al respecto, la profesional destaca que si bien se considera que su uso es seguro y beneficioso, es en condiciones específicas: adultos, en dosis justas y tiempos acotados, y ante situaciones de dificultad para conciliar el sueño o desajustes horarios, siendo coadyuvante y no como tratamiento específico para trastornos.

“La melatonina está contraindicada en niños, adolescentes, mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, y en individuos con insuficiencia hepática o renal crónica.

Y requiere especial precaución en pacientes con enfermedades cardiovasculares en tratamiento antihipertensivo, trastornos autoinmunes o uso de anticoagulantes”, advierte.

Necesaria supervisión

Por ello el uso de melatonina debe ser indicado por un profesional tras evaluar cada caso y requiere prescripción, enfatiza el doctor Claudio Müller, académico del Departamento de Farmacia de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Concepción (UdeC) y experto en toxicología.

Y es que como cualquier otro medicamento requiere dosis adecuadas para que reporte sus efectos beneficiosos, y puede interactuar con otras sustancias, contraindicarse en

ciertas condiciones, y generar consecuencias negativas si se consume de forma automedicada y en exceso.

Por ejemplo, la melatonina podría interactuar con “compuestos antidiabéticos, anticonceptivos hormonales, antidepresivos, anticoagulantes, antihipertensivos y otros sedantes”.

Además, puede haber sobredosis e intoxicaciones con distintos efectos adversos, y los niños son especialmente vulnerables a sufrir con la melatonina por no haber formulaciones con dosis pediátricas aprobadas.

Al respecto, Müller alerta el riesgo particular de formatos como “gomitas” que fácilmente se asocian como golosinas y pueden propiciar un consumo indiscriminado.



Tanto los beneficios como los efectos adversos y riesgos del uso de melatonina cuentan con evidencias, su bien hay aristas en pleno estudio e interrogantes por responder.

Entre las certezas positivas, la médica Legna Gell releva que existen pruebas de su función para favorecer el sueño en adultos, con dosis precisas y tiempos breves, y estudios que propician su uso para apoyar ciertos trastornos o beneficiar a individuos con niveles reducidos de melatonina como las personas mayores.

“Sin embargo, sus efectos sobre la calidad total del sueño son moderados y no equivalen a los de los hipnóticos convencionales”, afirma.

También destaca que hay investigaciones que describen propiedades antioxidantes y efectos moduladores en distintos sistemas fisiológicos, pero son aplicaciones que continúan en estudio.

Pero, así también hay diversos riesgos de los usos, sobre todo los que no responden a las indicaciones.

En los efectos adversos más frecuentes la académica destaca “somnolencia excesiva, cefalea, mareos, náuseas y alteraciones gastrointestinales”. Y añade que “en algunos casos también se han descrito cambios en el estado de ánimo, irritabilidad, alteraciones del sueño, palpitaciones o cambios en la presión arterial”.

Estas consecuencias pueden presentarse sobre todo cuando se usan dosis superiores a las recomendadas, por periodos prolongados o en combinación con otros medicamentos que potencien los efectos sedantes o modifiquen el metabolismo de la melatonina.

Además, advierte que se ha asociado el uso prolongado y sin supervisión con riesgos cardiovasculares. “Es limitada la evidencia actual sobre el impacto en la salud cardiometabólica de las intervenciones con melatonina destinadas a mejorar el sueño, y se requieren estudios adicionales que permitan comprender mejor los mecanismos fisiológicos involucrados y orientar con mayor precisión las recomendaciones de salud pública y la práctica clínica”, declara.

Producción natural

Lo más sano y recomendable es tener un estilo de vida que favorezca la producción natural de melatonina y un sueño de calidad, y administrarla de forma exógena sólo en casos evaluados e indicados.

Las evidencias

Según explica Legna Gell, el organismo sintetiza melatonina principalmente a partir del aminoácido triptófano, que primero se convierte en serotonina y luego en melatonina. Es un proceso regulado por el ritmo circadiano a través de la exposición o falta de luz natural: en condiciones de oscuridad se activan vías que estimulan la síntesis de melatonina, y se inhibe con la luz y sobre todo la azul. “La secreción de melatonina sigue un patrón circadiano con niveles bajos durante el día y elevados

durante la noche, coordinando el ciclo sueño-vigilia”, precisa.

Ante ello, la clave está la adecuada higiene del sueño, y la primera recomendación de la académica es seguir horarios regulares para acostarse a dormir en la noche y despertar en la mañana, armonizando el reloj biológico.

Además, destaca que la exposición a luz natural en el día y particularmente en horas matutinas es crucial para regular la secreción nocturna de melatonina.

“En el periodo nocturno se recomienda menor exposición a pantallas y fuentes de luz artificial intensa, especialmente luz azul, al menos una o dos horas previas al inicio del sueño. Adicionalmente,

es preferible mantener un ambiente oscuro, silencioso y fresco para dormir, y evitar el consumo de cafeína, alcohol y comidas abundantes antes del descanso”, detalla.

También tiene efectos positivos realizar actividad física regular y consumir alimentos ricos en triptófano como lácteos, huevos, frutos secos, plátano y avena.

En caso de experimentar dificultades para dormir el llamado es consultar a un médico para que evalúe e identifique la causa o tipo de problema y defina el abordaje o tratamiento apropiado, evitando siempre la automedicación.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Regulación y fiscalización

En distintos países la melatonina se comercializa como medicamento o suplemento dietario. El ISP advierte que en el último caso implica que sea de venta libre, acceso en establecimientos diversos, en presentaciones con formas y sabores atractivos para población infantil, y controles menos estrictos que un medicamento, pudiendo llevar a que la cantidad de la sustancia varíe o haya otros componentes.

No obstante, en Chile se clasifica como medicamento con venta bajo receta médica y sólo están autorizadas las farmacias para su comercio, asegurando que el producto cumple los estándares de calidad y seguridad. Aunque hay un masivo comercio informal.

El ISP informa que existen 21 registros sanitarios vigentes de productos farmacéuticos que contie-

nen melatonina como principio activo en Chile, ninguno está aprobado para población pediátrica ni en formato de “gomitas”. Toda la información está disponible en su página web.

Y ante las alertas recientes, el Servicio Nacional del Consumidor (Sernac) inició un monitoreo en diversos comercios, considerando aspectos como formatos, etiquetas y condiciones de venta de la melatonina. En un reciente comunicado, afirma que dispondrá los resultados del análisis al ISP, y no descarta adoptar acciones desde el punto de vista de la Ley del Consumidor.

Mientras, el ISP llama a sólo adquirir melatonina para usos debidamente indicados y en farmacias, y a notificar toda sospecha de reacción adversa asociada al uso de éste o cualquier medicamento.

Economía & Negocios

“

Los gobiernos regionales han tenido durante nuestro periodo, en su globalidad un aumento importante. El desafío principal que han tenido es la ejecución de esos presupuestos que no es solo responsabilidad de los gobiernos regionales donde hay que mejorar toda nuestra institucionalidad.

Nicolás Grau, ministro de Hacienda.

”

ABORDÓ CONTINGENCIA Y BALANCE DE SU GESTIÓN

“El Plan de Fortalecimiento Industrial de Biobío hay que continuarlo”: ministro de Hacienda

Nicolás Grau conversó con Diario Concepción a pocos días de dejar el cargo. Se refirió desde los presupuestos regionales a lo ocurrido tras el cese de la producción de acero en Huachipato.

FOTO: HACIENDA



Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

A días de dejar el cargo, Nicolás Grau, actual ministro de Hacienda, pero que comenzó ejerciendo como titular de la cartera de Economía, concedió su última entrevista a un medio escrito de regiones a Diario Concepción.

La autoridad, que lideró en la zona la generación de un acuerdo que concluyó con un Plan de Fortalecimiento Industrial en respuesta a la aguda crisis que se venía tras el cierre de Huachipato, resaltó la importancia de dar continuidad a dicho Plan y analizó la criticada situación de la deuda

fiscal, entre otras materias de la contingencia nacional.

-¿Qué puede decir sobre el mejoramiento de los presupuestos regionales, particularmente de la región del Biobío?

-Los gobiernos regionales han tenido durante nuestro periodo, en su globalidad un aumento importante. El desafío principal que han tenido es la ejecución de esos presupuestos que no es solo responsabilidad de los gobiernos regionales donde hay que mejorar toda nuestra institucionalidad para que los gobiernos regionales puedan ejecutar su presupuesto de buena manera

Hicimos mejoras importantes durante la Ley de Presupuestos como que ahora, cuando los gobiernos regionales tengan que hacer reasignaciones o cambios durante el año, no tendrán que pasar por la revisión de la Dipres (Dirección de Presupuestos) sino que solo por Contraloría y eso es relevante porque le entrega más agilidad a el ejercicio presupuestario de los gobiernos regionales.

-¿Qué rol jugaron los acuerdos en el caso del Plan de Fortalecimiento Industrial de Biobío?

-En la región del Biobío ustedes pudieron ver a través del Plan de

Fortalecimiento Industrial lo potente que es cuando uno impulsa una agenda con empresarios, sindicatos, el Gobierno Regional, las universidades donde la Universidad de Concepción tuvo un rol muy protagonista también.

Mi visión de este plan que impulsé siendo ministro de Economía y continuó de muy buena manera el ministro Álvaro García, creo que es un plan inédito que ha logrado resultado en distintas dimensiones donde es cosa de ver el porcentaje de ex trabajadores de Huachipato que actualmente tienen un empleo o el porcentaje de pymes que eran proveedoras de Huachipato que actualmente tienen otros compradores, o lo que se ha hecho inversión.

-¿Qué cifras de inversión puede destacar para la región del Biobío?

Aquí hay tres cifras que son muy ilustrativas. En 2023 se aprobaron US\$574 millones en el sistema de evaluación ambiental para Biobío; en 2024, US\$1.248 millones; y en 2025, US\$1.727 millones; es decir, entre 2025 y 2023, se multiplicó por más de tres el monto de inversión de proyectos aprobados.

Iniciativas como el Plan de Fortalecimiento Industrial de Biobío hay que continuarlo y tienen que ser otros quienes lideren ese proceso. El Gobierno entrante, el Gobernador, los sindicatos y los empresarios.

-¿Es efectivo que las “reservas fiscales” que sirven para emergencias como las ocurridas recientemente en la región del Biobío y Ñuble por los incendios, disminuyan significativamente en los cuatro años del actual Gobierno?

-No. En general, el fondo FES, que está pensado, justamente, para emergencias, tuvo variaciones, pero el último año, por ejemplo, 2024 y 2025, no se sacaron recursos del fondo y es desde el año 2017 en que se ha sacado to-

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

dos los años, salvo el 2022 y 2025. Por lo tanto, no ha habido un retiro del FES, durante nuestra administración, de manera distinta a lo que estaba ocurriendo con anterioridad.

- ¿Pero es efectivo que hubo una disminución significativa respecto de periodos anteriores?

-Respecto al punto de partida que tuvimos no. Pero hay que recordar que la forma en que aumentó el FES el Gobierno anterior, los últimos días del Gobierno, fue endeudándose. Pidió un préstamo para poner recursos en ese fondo. Hizo algo que nosotros no hicimos porque no creemos que sea la mejor decisión financiera el endeudarse y pagar más interés a futuro para poner más recursos en ese fondo.

-¿Comparte lo indicado en el informe del Consejo Fiscal Autónomo que hubo errores reiterados y significativos en la proyección de ingresos efectivos?

-En general, creemos que el CFA hace un aporte muy relevante porque, en cierto sentido, hace un contrapeso al ejecutivo y permite tener un mejor debate. Compartimos que tanto el año 2024 como el 2025 hubo una sobre estimación de ingresos importante que, por supuesto que no fue voluntaria, porque se estaban haciendo proyecciones de ingresos que eran consistentes con nuestra historia fiscal y, también, compartimos algo muy importante que dice el



consejo y es que, para abordar estos déficit en el mediano plazo, no solo hay que mirar el gasto sino que hay que mirar los ingresos, la evasión, la elusión, el crecimiento económico y también los gastos.

Si uno enfrenta el desafío fiscal solo con foco en el gasto, eso, ineludiblemente, significará un impacto en las políticas sociales porque la disminución de gasto que habría que hacer tendría un impacto muy sustantivo en los derechos sociales.

-¿Por qué dice que no existe “crisis financiera”, como afirman desde el Gobierno entrante?

- La frase “crisis financiera” no está en los informes de la CFA que se refiere a la situación fiscal. Ellos

(CFA) siempre han hablado de que es una situación de estrés fiscal donde compartimos que se trata de un estrés fiscal. Dicho eso, la situación fiscal hoy es mejor que la que nosotros heredamos. El último año del Gobierno del Presidente Sebastián Piñera, el déficit estructural fue más del 10,7% y a finales de nuestro Gobierno está siendo de 3,6%. No es satisfactorio ese 3,6%, nos hubiera gustado un número menor, pero es manos que 10,7% y cuando partimos el Gobierno, no le llamamos a ese 10,7% una situación de emergencia fiscal.

-¿Qué ejemplos de armonización de la responsabilidad fiscal a la par de la social puede

indicar?

-Doy un ejemplo... En la Ley de Presupuesto que me tocó tramitar del 2025 para ser implementada en 2026 el aumento del gasto fue de 1,7%, es un aumento del gasto, por debajo del crecimiento de la Economía y, por debajo de los aumentos de gastos que teníamos con anterioridad y logramos hacer ese aumento acotado de gastos, al mismo tiempo que aumentamos el presupuesto en salud en un billón de pesos, que son más mil millones de dólares, es decir, logramos que el gasto creciera poco y que el gasto social subiera en vivienda, en salud, en educación, en trabajo y antes había crecido mucho en seguridad pública.

Todas las urgencias de la sociedad están bien reflejadas en el presupuesto que es responsable socialmente por estar orientado a las urgencias sociales al mismo tiempo que es responsable fiscalmente.

-¿Y en la autocrítica, qué se pudo haber hecho mejor?

- En la discusión que tuvimos en la ley de reajuste se instaló comunicacionalmente esta idea del amarre a pesar de que lo estábamos haciendo era algo prácticamente igual a lo que se había hecho desde el primer Gobierno del Presidente Sebastián Piñera donde creo que hubo un déficit comunicacional de nuestra parte en que se instaló esta idea de los amarres, a pesar de que el proyecto no tenía nada que ver con eso, lo que redundó que esa parte específica del proyecto terminara no aprobándose.

FOTO: ARCHIVO / RAPHAEL SIERRA P.



OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Exposición “Fragmentos urbanos” de Macarena Urrutia llega a la Sala David Stitchkin

La Casa del Arte de la Universidad de Concepción inaugurará el próximo jueves 12 de marzo, a las 18:00 horas, la exposición “Fragmentos urbanos”, de la artista visual Macarena Urrutia. La muestra se presentará en la Sala David Stitchkin y reunirá una serie de obras fotográficas que exploran la arquitectura de distintas ciudades a partir de sus detalles, proponiendo una mirada distinta sobre los espacios urbanos y su experiencia cotidiana.

La exposición está compuesta por 24 fotografías en blanco y negro que realizan una exploración visual de la arquitectura y de los elementos que la componen. Según explica la artista, el proyecto surge de la búsqueda por capturar “patrones, texturas y ornamentos que conforman las ciudades”, poniendo atención en aspectos que suelen pasar desapercibidos en el entorno construido. Las obras recorren distintos territorios —entre ellos Concepción, Santiago, Chiloé, Buenos Aires y Nueva York— con el objetivo de invitar al espectador a reconstruir mentalmente las edificaciones a partir de fragmentos visuales.

Urrutia señala que la propuesta busca reflexionar sobre la manera en que observamos los entornos urbanos y cómo los elementos estructurales y ornamentales de la arquitectura permiten revelar la identidad de cada ciudad. En ese sentido, plantea que estas estructuras “transforman lo funcional en una experiencia visual”, donde los detalles arquitectónicos se convierten en signos capaces de expresar el carácter y la memoria de los territorios.

En un contexto marcado por la circulación masiva de imágenes urbanas asociadas al turismo o a la postal digital, “Fragmentos urbanos” propone un desplazamiento de la mirada hacia aquello que suele quedar fuera del foco. A través de encuadres cerrados y composiciones que destacan líneas, superficies y estructuras, la serie invita a detenerse en los detalles que configuran silenciosamente la experiencia contemporánea de la ciudad.



Para Macarena Urrutia, quienes visiten la muestra se encontrarán con un recorrido contemplativo en el que el detalle se transforma en protagonista. “Más que ser una documentación arquitectónica, la muestra busca generar una conexión con las texturas, patrones y estructuras que construyen la narrativa visual de las obras”, explica, subrayando que la propuesta invita a redescubrir espacios conocidos desde perspectivas poco habituales.

Para Macarena Urrutia, exponer en la Sala David Stitchkin tiene además un significado personal y profesional. Como exalumna de la Universidad de Concepción y visitante habitual de la Casa del Arte, señala que presentar este proyecto en ese espacio representa “asumir un rol activo y una voz propia dentro de un lugar que históricamente he reconocido como un referente cultural en la ciudad”. Asimismo, destaca que se trata de su primera exposición, instancia que —afirma— marca el paso desde una afición sostenida en el tiempo hacia la consolidación de un proyecto artístico consciente y abierto al diálogo con la comunidad.

Actuales exposiciones en Casa del Arte José Clemente Orozco y Sala David Stitchkin B.

Historias custodiadas

Colección Pinacoteca Universidad de Concepción



Flora. 100 años del natalicio de Julio Escámez (1925 - 2025)

Pinacoteca UdeC



Cultura & Espectáculos

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Los tradicionales Lunes Cinematográficos regresan este 9 de marzo al escenario del Teatro UdeC. Ciclo organizado por Corcudec que esta temporada partirá con “Grandes Maestros del Cine”, espacio de exhibición fílmica con una cuidada selección de cintas que busca conectar a la audiencia penquista con las obras que redefinieron el lenguaje audiovisual.

Así la cartelera abrirá este lunes con la atmósfera oscura de “Nosferatu” (1979), de Werner Herzog, y continúa el 16 de marzo con el encanto rebelde de “Los 400 golpes”, de François Truffaut. Proyecciones que continuarán el 23 de marzo con la intensidad de “Persona”, de Ingmar Bergman, cerrando el mes el 30 de marzo con el despliegue visual de “8 ½ (Otto e Mezzo)”, de Federico Fellini. Mientras que para abril el ciclo continuará con “Pierrot le fou”, de Jean-Luc Godard (6 de abril), la poesía de “El Espejo”, de Andrei Tarkovsky (13 de abril), y el suspense existencial de “Blow-Up”, de Michelangelo Antonioni (20 de abril).

Destacar que si bien este espacio dedicado a las proyecciones de films ciertamente de culto y más de autor -no tan comerciales y de moda- lleva años desarrollándose, este 2026 se consolida gracias a una exitosa alianza estratégica con el festival Biobío Cine, convenio que permite ofrecer una programación de alto valor artístico y que va muy en línea con el espíritu de este ciclo. “Creemos que la mejor forma de comenzar es realizando una mirada hacia autores y películas de gran relevancia tanto cultural como cinematográfica. Se trata de cineastas cuya propuesta estética y narrativa se han convertido en un referente para la cinematografía contempo-

Las entradas -con valores que parten en los \$2.800- se pueden adquirir tanto en la boletería del Teatro UdeC (O’Higgins 650) como a través del sistema Ticketplus.

Destacar que desde el año pasado, este espacio tradicional de Corcudec dedicado al cine se unió al Festival Biobío Cine, lo que le ha permitido una curatoría diferente y con un sello de autor.

ESTE 9 DE MARZO A LAS 19.00 HORAS

Lunes Cinematográficos arrancan temporada 2026 con “Grandes Maestros del Cine”

FOTO: CEDIDA

Son un total de siete títulos, de nombres fundamentales de la industria fílmica, los que le darán vida a este espacio de exhibición de cintas clásicas y de culto en marzo y abril. Ciclo que este año se consolida nuevamente por la alianza entre Corcudec y el Festival Biobío Cine.



ránea, y cuyas obras no han sido proyectadas en sala en nuestra ciudad para buena parte del público que asistirá”, dijo Francisco Toro, director del Biobío Cine.

Palabras a las que añadió que “el objetivo es seguir aportando a la experiencia de los Lunes Cinematográficos, fortaleciendo el encuentro con el cine y ampliando las posibilidades de descubrimiento sobre todo para las nuevas generaciones de público”.

Imperdible cita semanal

Por su parte, Eduardo Díaz, director ejecutivo de Corcudec, este ciclo reafirma al Teatro UdeC como un espacio que celebra el cine como arte, reflexión y encuentro. “Semana a semana, este ciclo invita a reencontrarse con grandes obras del séptimo arte y a disfrutar la experiencia única de ver clásicos en pantalla grande, en un ambiente especialmente dedi-

cado a la apreciación cinematográfica”.

Las entradas para este imperdible espacio cinematográfico tienen un valor que va desde los \$2.800 pesos y se pueden adquirirse directamente en la boletería del Teatro UdeC (O’Higgins 650) o a través del sistema Ticketplus.cl.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Después de un 2025 marcado por el ordenamiento financiero y el mejoramiento de la infraestructura, esta semana la Corporación Cultural de San Pedro de la Paz dio inicio oficial a su temporada 2026 con una nutrida programación que combina formación artística, exposiciones, nuevas alianzas y espacios de encuentro comunitario. Así desde el 4 de marzo comenzaron los Talleres Artísticos, manteniendo abiertas las inscripciones durante todo el mes para quienes aún deseen integrarse. La oferta contempla talleres individuales de música (piano popular y clásico, violín, batería, canto, guitarras, cuerdas, bronce y percusión, entre otros), además de talleres grupales como pintura, iniciación ar-

Corporación cultural sampedrino inicial el año con énfasis en la formación artística y actividades comunitarias



FOTO: CEDIDA CORPORACIÓN CULTURAL DE SAN PEDRO DE LA PAZ

tística para niños, mosaico, yoga, danza árabe y arte cinético.

También se apostará por las actividades culturales que involucran la participación vecinal, tal como sucederá con los coros Juvenil y Adulto a cargo del profesor Álvaro González y cuyas audiciones abiertas se realizarán este sábado 7 de marzo (de 10.00 a 13.30 horas). Paralelamente, y gracias a una alianza con la Fundación Guitarra Viva Ernesto Quezada, jóvenes entre 11 y 17 años podrán participar en el Curso de Guitarra Clásica que se realizará entre abril y diciembre, y que será impartido por el reconocido guitarrista Mauro Millán. Las postulaciones estarán abiertas hasta el 27 de marzo.

Mientras, ya están en funciona-

miento iniciativas como el Club de Puntos y Puntadas, que cada lunes reúne a mujeres de distintas edades para tejer y compartir, y la Ludoteca, que dispone de juegos de mesa para préstamo con inscripción previa.

Por su parte, a mediados de marzo se retomará la agenda de la sala de exposiciones, la cual este año ya contó durante la época estival una muestra póstuma de Rodrigo Piracés y otra de la Facultad de Arquitectura de la UdeC. Ahora será el turno de “Interlínea”, del artista visual Gabriel Lazo, una propuesta que cruza arte y tecnología mediante un diálogo entre procesos análogos y digitales, integrando elementos del arte cinético y la instalación.

Cultura & Espectáculos

Reseña Literaria

Colaboración de Cátedra Gonzalo Rojas, UdeC

Una brizna en el pico del ave que se aleja

J.A.L.

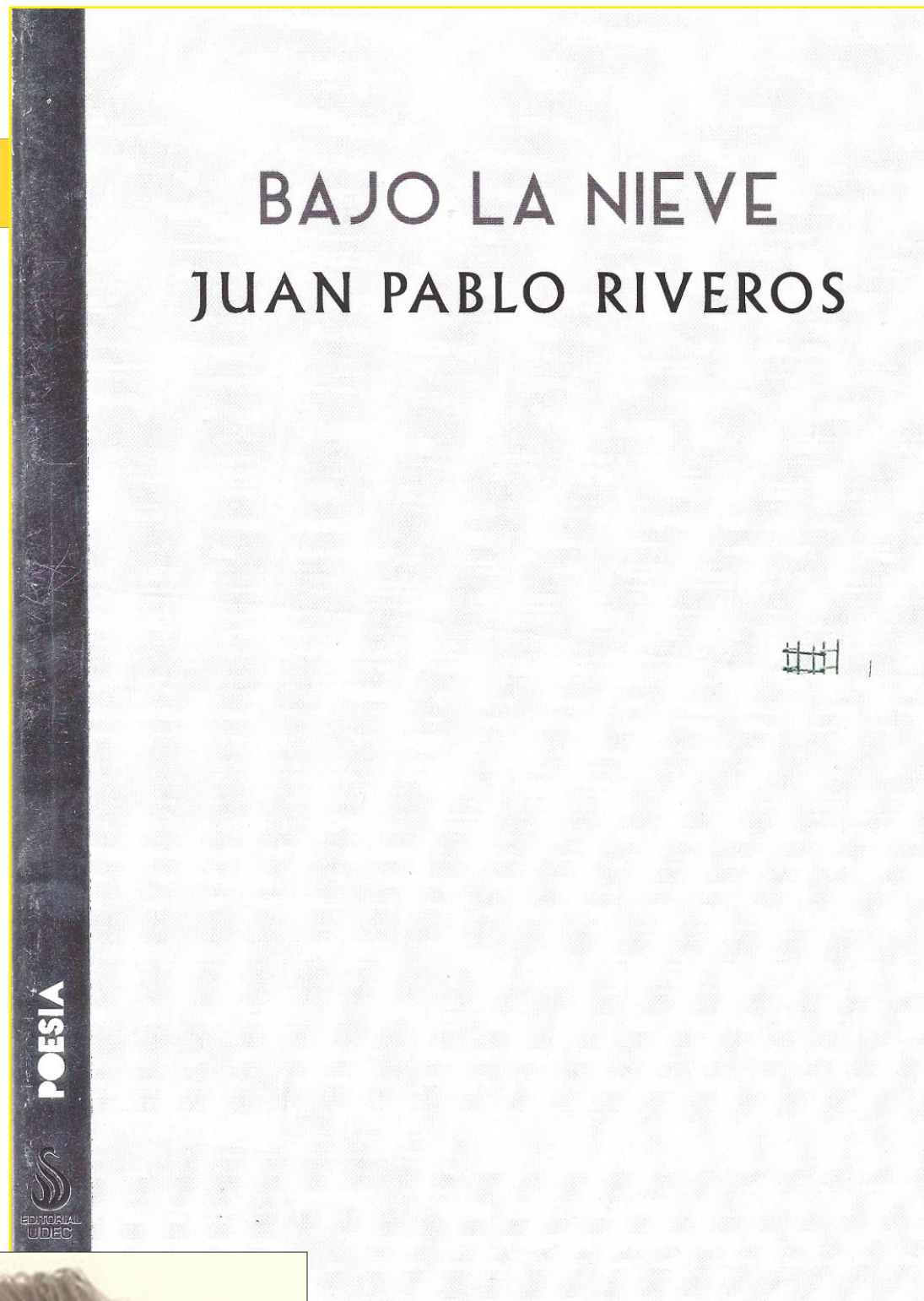
Hay en Bajo la nieve, de Juan Pablo Riveros, una disfrutable conjunción entre las exploraciones cósmicas y las interiores, en la leve tesitura de un sujeto lírico que no se cansa de indagar desde la estrella lejana, cuya luz quizá observamos cuando ya no existe, hasta el grano de arena en la palma de la mano, o la mínima angustia de un amante que envejece.

El volumen, editado en 2025 como parte de la colección Poesía de la Editorial UdeC, está estructurado en tres estancias: Universo, Naturaleza y Peregrinaciones, contentivas, respectivamente, de 16, 20 y 33 poemas, en una progresión ascendente que, sin embargo, va “reduciendo” su onda expansiva de lo universal e infinito, al entorno natural más cercano y, finalmente, a los viajes corporales y espirituales del hablante poemático.

“Poesía de huellas bajo la nieve, como ominosos espectros; creación poética, azarosa, sin la urgencia del mundo. Solo aspirando su propio aroma” (p. 6). Así define su hechura el autor, en una breve introducción que nombra “Preludio”. No huelga remitirse a las acepciones musicales de este término, pues en la concepción “azarosa”, susurrante, que apenas aspira a permanecer como huella “bajo la nieve”, hay mucho de trino, de humilde trino fijado en pentagrama de acuciosa sensibilidad.

La estirpe académica del autor —Doctor en Economía, investigador y profesor universitario en esa especialidad y en metodología de la ciencia— relumbra en la primera “habitación” del libro; en la cual la voz lírica dialoga fecundamente con filósofos, físicos, matemáticos ilustres para cuestionar(se) claves y alcances reales de disímiles teorías y proyecciones de la vida misma.

“Y he aquí, Anaximandro, / que si los fundamentos de la matemá-



tica / se hallan en gran parte sin resolver / ¿a qué tanta vanidad y presunción?” (p. 13), sostiene el hablante. En su óptica de profunda llaneza, “Hay preguntas límites. // Lo que no tiene límites / son las pasiones humanas, / el amor, / el odio, / esa álgebra topológica del alma humana / y todos sus infinitos horrores” (p. 14).

Es de señalar que el discurso

narrativo-expositivo de esta sección inicial, tentado por momentos a explicar y traducir ciencia o biografías, a ratos parece alejarse del fluir poético más raigal. Sin embargo, como golpes de gracia vuelven las iluminaciones líricas del hablante y enrumban, otra vez, la emoción dispersa.

La segunda parada del tomo, tal como indica el título de uno de los poemas, es una ascensión, ligera cual canto alado, a la majestuosa sencillez de la naturaleza. Así, el sujeto poemático se mueve... “por los caminos, / el silencio, / las menudas conversaciones de los escarabajos, / el litigio de tordos y loicas, / las pláticas celestiales de los bosques, / el reclamo altanero de los ríos” (p. 70).

Entrando a la tercera y más amplia habitación de la casa letrada, se advierte la convivencia del hogar, el poblado y la ciudad en la mirada melancólica del sujeto que indaga. Un ente sensible que, a la vuelta del explorar la galaxia, sabe que apenas “somos la penúltima ramita de un bosque inmen-

so”, “una brizna en el pico del ave que se aleja” (p. 107).

Existe pesadumbre y cansancio en la peregrinación de este paseante, convencido de que los más felices, apenas “despertaremos en la tristeza”, mientras los acongojados despertarán de plano en “la gran cacería” (p. 121).

Sin embargo, algo se estremece y alienta en su alma de predicador sin altavoces. Y es, quizás, el irrenunciable deseo de “emitir, por fin / una vibración, / un trozo de paz, / una conmoción cuántica, / un mantra de Luz (sic) / en el mercado público” (p. 108).

Autor de obras como De la Tierra sin fuegos (1986), Libro del frío (2000) y Poema del cosmos (2011), con Bajo la Nieve, el también traductor y ensayista Juan Pablo Riveros condensa los últimos lustros de su manantial poético en un suave pero potente resplandor sobre los agujeros negros del tiempo que vivimos.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



El volante no estuvo en los 2 últimos juegos y se notó. Suma una asistencia, ante D. Concepción.
Pablo Parra, volante



El panameño tiene un gol esta temporada y se perderá 2 encuentros por su tarjeta roja ante Everton.
Cecilio Waterman, delantero

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

El del lunes será un choque de dos equipos muy irregulares. La UdeC de Juan Cruz Real, que alterna sólidos triunfos con dos abultadas derrotas, frente a una “U” que ganó bien a Colo Colo y unos días después se fue de la Sudamericana. Jugarán a las 20 horas en el Estadio Nacional, donde el Campanil ya lo ha vencido en 3 ocasiones.

Volverá Pablo Parra en el medio, luego de dos fechas lesionado, pero arriba extrañarán la presencia del panameño Cecilio Waterman, quien debe cumplir dos fechas de suspensión tras su tarjeta roja en el 0-3 ante Everton.

Su lugar sería ocupado por el argentino Daniel Barrea, quien comentó que “al equipo desde que llegué lo veo bien unido. Me tocó debutar en un partido complicado y hay que dar vuelta la página rápido para enfrentar esta semana tan importante. Este torneo es parejo, tiene buenos jugadores técnicamente y es muy intenso, todo se define por detalles y hay que estar finos y atentos a todas las situaciones”.

Ingresó en el entretiempo ante Everton y señaló que “cuando entré me sentí cómodo, compartimos algunos minutos con Cecilio arriba y después la expulsión es una situación que te lleva a amoldar el esquema, con uno o dos puntas, y uno está predispuesto a lo que requiera el técnico y el equipo”.

¿Cómo se encuentra físicamente? El ariete de 24 años, ex Godoy Cruz, explicó que “vengo de una pretemporada que partió el 9 de diciembre, es la más larga que he



FOTOS: CAROLINA ECHAGÜE M.

NOVEDADES EN EL CAMPANIL

UdeC visitará a la “U” con Barrea y la vuelta de Parra

Elenco penquista necesita recuperarse tras una sorpresiva y abultada derrota ante Everton y enfrente tendrá este lunes al equipo azul, con el técnico Francisco Meneghini jugándose el puesto.

hecho en mi carrera, y me encuentro preparado. Acá me recibieron muy bien. El profe estuvo en Belgrano, pero no coincidimos allá y lo vengo conociendo acá en Chile”.

Valla azul

De su adversario, que viene de un épico 1-2 a manos de Palestino, expresó que “la U pasó por una situación complicada esta semana, pero también viene de ganar un clásico, que siempre es motivante. Estos equipos grandes son de mucha jerarquía, no puedes relajarte y queremos traernos los tres puntos”.

El trasandino agregó que “los enfrenté en un amistoso, pude marcar y vi que tienen esa categoría que, a veces lo enfrentas y no tienes tanto la pelota, pero ahí es donde hay que mantener el orden”.

De lo que recién se le ha podido ver en cancha, advirtió que “uno siempre busca el gol y aportar también en la entrega. En mi perfil de juego suelo bajar a buscar un poco más y no quedarme estancado fijo en el área, pero los partidos te presentan distintos momentos. A veces hay que esperar en el área y en otras te pide mayor movilidad para encontrar espacios”.

Con mucho optimismo de cara al lunes, añadió que “estamos muy mentalizados en la U, lo que pasó ya pasó, y ahora hay que sumar contra un equipo que respetamos mucho pero tenemos hambre de volver al triunfo. Cada vez me voy conociendo más con los compañeros y la idea es que eso funcione de la mejor forma este fin de semana”.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

A retomar el buen camino ante un campeón golpeado

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Huachipato venía muy bien encaminado en el torneo, con 3 victorias consecutivas, pero de pronto sufrió varios golpes de una sola vez: la partida de Maxi Gutiérrez, eliminación de la Libertadores a manos de Carabobo y la reciente goleada que les propinó Limache. El acero saldrá a demostrar que ya está repuesto, recibiendo este medio día al campeón Coquimbo.

Tampoco ha sido un comienzo fácil de los piratas, que siguen aceitando su gran cantidad de piezas nuevas en ataque, lamentando el castigo que ten-

Estadio: CAP Acero
Hora: 12.00
Árbitro: Nicolás Gamboa

HUACHIPATO	COQUIMBO

drá varias fechas fuera a Rodrigo Holgado. Viene de perder como local después de 19 partidos (0-1 ante D. Concepción) y para hoy lamenta la ausencia por expulsión del portero Diego Sánchez.

En Talcahuano, el equipo de Jaime García solo suma triunfos en el torneo local, donde derrotó 2-1 tanto a Palestino como a la “U”. Pese a estos últimos traspiés, Huachipa sigue en los puestos de arriba, con 9 unidades, y esta es una buena oportunidad para afirmarse en aquella zona.

En los últimos 10 años se enfrentaron 8 veces en el CAP y Coquimbo siempre complicó al local logrando 4 victorias y perdiendo solo en 2 ocasiones. El año pasado fue 1-0 con gol de Waterman.



Deportes

SE ESPERAN 10 MIL HINCHAS

El partido del año: un ascenso en 90 minutos

FOTO: DEPORTES LOTA SCHWAGER



Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Un día antes ya había casi 9 mil entradas vendidas para ver un partido que tiene toda la épica que busca un amante del fútbol. Lota Schwager y Cabrero aprovecharon el castigo de Melipilla, se les abrió una impensada ventana y hoy están a 90 minutos de entrar al profesionalismo. Medirán fuerzas desde las 19 horas en el Ester Roa Rebolledo y un empate los mandará a los penales.

Viven realidades un tanto distintas. Lota mantuvo al técnico Renato Ramos y una base de jugadores como Quiroga, Neira-Chandía y Hernández. También Sebastián Torres, pero será baja por suspensión. Del otro lado, un Cabrero que se renovó completamente.

El técnico del Comunal, Juan Higuera, comentó que “solo queda un jugador de la campaña del 2025, pero apostamos a piezas de experiencia porque creemos que son los que ganan este tipo de partidos que son finales. Hay mucha ilusión entre nosotros y la gente de Cabrero para ir contra un Lota que conocemos y sabemos que es fuerte”.

El DT que tomó el relevo de Edgardo Abdala indicó que “hemos practicado penales y muchos aspectos del partido, pero sobre todo, lo psicológico. Sabemos que

Lota Schwager y Cabrero se enfrentan en el Ester Roa Rebolledo en partido único que definirá quién jugará este 2026 en Segunda División. Premio gigante para dos ilusionados vecinos del Biobío.

Lota tendrá más gente en la tribuna que nosotros y por eso nos hizo bien jugar el Octogonal con un equipo como Vial, que también tiene esa característica. Es un tema en el que nos enfocamos mucho”.

Lota, en tanto, ha jugado el Octogonal con su equipo de proyección, pero tiene jugadores más que conocidos en la serie. Además, hay historia reciente entre ambos equipos. Por los puntos, Cabrero solo ha ganado una vez a su adversario minero (2025), pero el año pasado eliminó a la “Lamparita” por penales en el propio Coronel y los dejó sin final contra Colchagua.

Lota lleva 3 años realizando buenas campañas y ordenando la casa administrativamente, por lo que consideran un premio llegar otra vez al profesionalismo, donde no juegan desde el 2016-2017. Cabrero, en tanto, debutó en competencias de Anfa recién el 2018 y está cerca de llegar por primera vez al fútbol profesional.

Esta vez no hay local ni equipo favorito. Una tarde que será histórica para dos clubes que han dado la vuelta larga esperando justamente este día, el más importante de la última década.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

“Joyita” de Talcahuano hará patria en Argentina

Cerraron un espectacular 2026 como campeones nacionales y quintos a nivel sudamericano y el primer desafío de este año será en Argentina. El velero “Joyita” será el único representante chileno en este nacional trasandino que se disputará entre el 12 y el 15 en Lago Nahuel Huapi.

El capitán de la embarcación de Talcahuano, Carlos Solar, comentó que “vamos a representar a Talcahuano, a la Región y al país. Somos los únicos de acá y nos invitaron por ser actuales campeones nacionales”.

Explicó que “si ganamos el torneo somos campeones, pero ellos eligen igual al mejor de su país. Es un Nacional. Somos 5 tripulantes, el campeonato es del 12 al 15 y viajaremos el lunes 9 para adaptarnos un poco”.

Sobre este inicio de temporada, puntualizó que “es nuestra primera competencia del año porque están haciendo reparaciones en el Cendyr Náutico de Talcahuano, arreglando la explanada, y también había una regata programada en Penco y justo tuvimos los incendios

forestales. Esa misma noche se suspendió, organizaba la Vega Monumental”.

Pero no han perdido el ritmo y advirtió que “venimos de salir quintos en el Sudamericano de Valparaíso y también por eso nos invitaron a Argentina. Allí siento que pudimos llegar un poco más arriba, pero el primer día nos protestó un barco argentino y eso nos perjudicó. Quedamos condicionados para el resto del campeonato y no podíamos cometer el más mínimo error. El segundo día fuimos los mejores de todos, pero el tercero cometimos un par de errores y eso impidió quedar más arriba. Igualmente, fuimos quintos de 28”.

Solar indicó que “nuestro nombre ya es reconocido. Estar dentro de los 7 primeros sería bueno porque es una cancha que no conocemos y tenemos solo un par de días para conocer este Lago Nahuel Huapi. Luego vienen hartas regatas, probablemente en abril, pero mientras no estén más avanzadas las reparaciones en Talcahuano no tenemos fechas tan exactas”.

FOTO: INSTAGRAM J24BIOBIO



CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

Por extravío de cheques Número 361078 y Nro 361080 ambos del Banco Estado quedan nulos por aviso correspondiente.

Servicios

Santoral: Felicia

EL TIEMPO

HOY



12/18

DOMINGO



12/19

LUNES



13/21

MARTES



11/22



SANTIAGO

13/29



RANCAGUA

12/27



TALCA

11/28



LOS ÁNGELES

10/27



CHILLÁN

12/19



TEMUCO

8/26



VALDIVIA

9/22



PTO. MONTT

11/21

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
 extremo	10	11 o más
 muy alto	25	8 a 10
 alto	30	6 a 7
 moderado	45	3 a 5
 bajo	60 o más	0 a 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN



TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbí:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Big Farma • Anibal Pinto 534 (Atención durante las 24 horas) Ahumada Cruz Verde • Av. Juan Bosco 501 • Av. Roosevelt 1694
SAN PEDRO (Atención durante las 24 horas) Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)
CHIGUAYANTE Redfarma • Manuel Rodríguez 1500
TALCAHUANO (Atención durante las 24 horas) Cruz Verde • Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD

Diario Concepción



¡ENVÍANOS TU FOTO!

Mándanos un registro de algún punto de la Región del BíoBío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción

Formato horizontal  contacto@diari CONCEPCION.cl